

Implementación de la competencia del ser, una práctica reflexiva en torno a la Pedagogía Franciscana⁵

Ana Patricia Belalcázar España⁶

Resumen

El desarrollo de la práctica reflexiva en torno a la Pedagogía Franciscana planteó como propósito, evidenciar el desarrollo de la formación con enfoque en capacidades humanas, a través de la implementación de la competencia del ser, en el microcurrículo del curso 'Diagnóstico Social', del programa de Trabajo Social, en cumplimiento de los propósitos de formación profesional y en consonancia con la identidad institucional.

Para la obtención de resultados fue necesario describir la información suministrada por los estudiantes, mediante un registro cualitativo descriptivo, haciendo uso del método de casos, consistente en la lectura de expedientes reales e hipotéticos, asociados a distintos tipos de necesidades humanas. Este recurso se procesó con el informe de análisis de casos, el cual posibilitó la reflexión de los estudiantes, frente a la resolución de los casos, dando cuenta de su sentido ético y de la fundamentación integral recibida, acorde con la identidad institucional y del programa.

Entre las principales conclusiones se destaca la efectividad de las estrategias 'Autorreflexión del actuar personal en el contexto de la cotidianidad', 'Simulación de la intervención profesional' y 'Contextualización del rol profesional en ambientes de conflicto social y familiar', elementos dinamizadores de la Pedagogía Franciscana para la formación integral de los estudiantes.

Palabras clave: Pedagogía Franciscana; competencia del ser; práctica reflexiva; primado de la persona.

⁵Este manuscrito surge a partir de la reflexión como miembro de la comunidad de práctica y como experiencia de la implementación de la competencia 'Primado de la persona' en el curso de 'Diagnóstico Social'.

⁶Magíster en Pedagogía; Especialista en Pedagogía e Investigación en la Educación Superior; Profesional en Trabajo Social. Correo electrónico: abelcazar@umariana.edu.co

Introducción

En el contexto de la reflexión pedagógica se pretende demostrar que es posible desarrollar competencias orientadas hacia la formación humana que, de manera transversal en la propuesta curricular, permitieron incorporar prácticas individuales y colectivas con sello mariano, para lo cual se precisó de un ejercicio previo de planeación que incluyó la descripción de la competencia a desarrollar, los resultados de aprendizaje y las estrategias de enseñanza, aprendizaje y de evaluación. Esta experiencia representa una novedad de invaluable valor pedagógico, por cuanto asume la formación del ser, como una posibilidad real de llevar a cabo el discurso educativo franciscano en coherencia con la vida del estudiante, toda vez que se trata de una propuesta cuyo foco central está dado en la persona y en la articulación armónica de las competencias del ser y sus múltiples dimensiones humanas, con el hacer y el saber, como elementos configurativos de la formación profesional.

Así entonces, formar en capacidades humanas desde la Pedagogía Franciscana, implica establecer una relación dialógica consigo mismo y con el entorno, privilegiando en su desarrollo la práctica de los valores del Evangelio, desde el carisma de San Francisco de Asís y la Beata Madre Caridad Brader, mediante estrategias creativas que posibiliten la introspección, sensibilización, apropiación y cualificación profesional, en respuesta a las necesidades, retos y desafíos del contexto social, puesto que no se trata de una simple y llana conceptualización teórica y metodológica, sino que tiene que ver con una propuesta formativa que piense en el estudiante como un ser capaz de deconstruir, construir y reconstruir el ideal de desarrollo y bienestar social con pensamiento crítico, autónomo, sentido ético y compromiso social. De ahí que, la acción pedagógica de la labor docente cumple un rol fundamental en la tarea de avanzar hacia la adquisición de nuevas competencias y habilidades para la vida, asumiendo la gestión y dinamización de las capacidades humanas, como uno de los propósitos decisivos en el desarrollo del ser.

En consecuencia, para cumplir con este propósito, se hace necesario resignificar las formas de hacer y concebir la enseñanza de los valores franciscanos, superando la idea de pensar que ellos son afines a ciertas

áreas disciplinares, puesto que la educación entendida en clave franciscana, articula coherente y consistentemente la triada: fe, ciencia y cultura, aplicable a todo campo del saber, situando los distintos avances científicos al servicio del hombre, de su desarrollo integral y del bienestar social.

Desarrollo

La práctica reflexiva se constituye en una valiosa oportunidad para los docentes, dado que permite potenciar la reflexión de lo que hacemos, como principio fundamental de la acción pedagógica, pues se sabe que una práctica no reflexionada, puede provocar desmotivación, rutina, cansancio, tanto en los profesores como en los estudiantes. Así entonces, es oportuno acudir a la investigación - acción - reflexión, como un escenario propicio para develar los significados asociados a la práctica cotidiana del ejercicio docente y, comprender sus implicaciones en la calidad de la formación profesional que se imparte.

La práctica reflexiva puede extenderse, en el sentido general de la palabra, como la reflexión sobre la situación, los objetivos, los medios, los recursos, las operaciones en marcha, los resultados provisionales, la evolución previsible del sistema de acción. Reflexionar durante la acción consiste en preguntarse lo que pasa o va a pasar, lo que podemos hacer, lo que hay que hacer, cuál es la mejor táctica, qué orientaciones y qué precauciones hay que tomar, qué riesgos existen, etc. Se podría hablar entonces de práctica reflexionada, pero tanto en francés como en castellano, este adjetivo connota demasiado la prudencia de quien antes de hablar y medita profundamente antes de actuar. (Perrenoud, 2011, p. 30)

De ahí que, la práctica reflexiva busca trascender la visión del docente como transmisor e informador de conocimientos, para situarlo como un agente privilegiado de la solución de problemas, a partir del saber generado en su práctica, articulado con los saberes disciplinares y pedagógicos implicados. Por tanto, esta acción intencionada y consciente permite corregir posibles errores desde el análisis de su práctica, con el fin de transformarla, desarrollando un pensamiento autocrítico y práctico. Desde esta perspectiva,

la reflexión orienta la acción hacia desempeños de calidad, con base en la propia experiencia.

“Este hecho permite desplazar la concepción de que la ciencia les ofrece a los individuos criterios para actuar racionalmente, además que explicita ese conocimiento tácito, subjetivo, siempre y cuando se posibiliten los medios para esto” (Jiménez, Rossi y Gaitán, 2017, p. 589).

Desarrollo de las capacidades humanas propias y de los estudiantes, a partir de la implementación de competencias del ser basadas en los elementos de la Pedagogía Franciscana

La Pedagogía Franciscana posibilita que el discurso no sea simplemente un discurso teórico sino coherente con la vida, porque es una propuesta que permite pensar la educación y la formación de un sujeto a partir de estrategias de enseñanza que garanticen un aprendizaje óptimo y que tengan en cuenta la relación hombre, ciencia, fe, saber. (Patiño, 2015, p. 564)

Desde esta referencia puede entenderse la importancia que cobra para la formación integral del estudiante, pensar en un currículo como un puente dinamizador entre la universidad y la realidad social, cuyo propósito fundamental es formar para responder con pertinencia social y académica a las necesidades del entorno. Así se expresa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI, Universidad Mariana, 2011):

La Universidad Mariana no es ajena a la problemática internacional, local y regional; de hecho, está comprometida con la formación de profesionales integrales, humana y académicamente competentes al servicio de la sociedad y del desarrollo. Por ello la Universidad tiene entre sus principales retos, una educación de calidad, pertinente, contextualizada e internacionalizada. (p. 35)

Desde esta perspectiva, no es suficiente incorporar en la configuración de los currículos, los marcos normativos alusivos a la flexibilidad curricular, interdisciplinar, transdisciplinar; si bien estos se constituyen en criterios de evaluación de alta calidad, es menester que integral y articuladamente se piense, diseñe e implemente acciones orientadas hacia las competencias del ser, como un componente consustancial en la formación de la persona,

pues el saber tiene un sentido práctico que se constituye en el medio y no en el fin del ejercicio profesional; por tanto, es un asunto que debe hacerse visible tanto en los perfiles de egreso de los programas como en el desarrollo curricular, a partir de metodologías de enseñanza-aprendizaje vinculantes con la vida, la reflexión autocrítica, la apropiación y aplicación de los saberes, la creación e innovación.

Bajo este horizonte, el desarrollo de las capacidades humanas en el marco de la Pedagogía Franciscana, busca que el saber científico vaya de la mano con la formación ética, espiritual y moral, favoreciendo la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos, donde asume a la persona, como el centro del saber pedagógico y en estrecha armonía con la propuesta formativa franciscana, abordándola con relación a tres dimensiones fundamentales: el ser humano en relación consigo mismo, el ser humano en relación con el otro, y el ser humano en relación con el cosmos. Desde esta relación múltiple y recíproca de la persona humana, un currículo integral transversaliza en su propósito de formación, principios y valores franciscanos, para aportar a la transformación de su propio yo e impulsar una sociedad más justa y humana.

En coherencia con este planteamiento, la revisión bibliográfica sobre el tema en cuestión permitió identificar que:

Dentro de los hallazgos encontrados, se relacionan el primado de la persona como punto de partida de la Pedagogía Franciscana, ya que el educador debe considerar a toda persona como alguien digna del mayor de los respetos y como lo más sagrado del conjunto de la creación, vista como un todo, en la que se armoniza el pensamiento y la acción; se sirve en alegría a Dios, gracias a la serenidad, resultado de un equilibrio de la persona en la que habita una calma y un orden profundo. (Martelo y Buendía, 2020, p. 19)

Es posible la aplicación de la Pedagogía Franciscana en el ‘ser’ y en el saber específico

El docente mariano se concibe como uno de los actores fundamentales del proceso educativo; es quien asume comprometidamente la voluntad del desarrollo autónomo de su práctica pedagógica, con gran compromiso por

el PEI (Universidad Mariana, 2011), procurando la formación integral de sus educandos:

El docente de la Universidad Mariana es una persona con calidad y madurez humana; consciente de la dimensión ética de su labor educativa, con sentido de pertenencia, competencia profesional, investigativa y pedagógica; con capacidad de crear ambientes de aprendizaje significativo, y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional. Tiene como misión esencial la de procurar la formación integral de sus educandos, la cual ejercerá en funciones de docencia, investigación y proyección social en un campo de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía. Cumple su tarea respetando la identidad institucional y su confesionalidad, formando a los educandos en el marco de los valores que promueve la Institución. (p. 41)

En este sentido, su quehacer tiene propósitos conscientes que son influenciados por el contexto de interacción en el que se desenvuelve, lo que genera una demanda permanente de información, reflexión y capacitación que le permite revisar el desarrollo y cumplimiento de su labor educativa. Es, por tanto, la autonomía docente la que posibilita el direccionamiento e implementación de prácticas innovadoras mediadas por relaciones fraternas y dialógicas, en función de los intereses particulares de los estudiantes, atendiendo a sus necesidades de formación en torno a una propuesta curricular humanizante, contextualizada y pertinente (Valdés, Peña y Romero, 2016).

Desde ese ejercicio de la autonomía y, en coherencia con los propósitos institucionales, es importante decidir formar desde una práctica pedagógica, desde el reconocimiento por el otro, donde el primado de la persona sea el eje central del desarrollo integral de los estudiantes, para lo cual se hace necesario que las capacidades humanas que se desea desarrollar, -fraternidad, respeto, diálogo, escucha, justicia, afecto, valores éticos, entre otras, sean planificadas, diseñadas, implementadas y evaluadas, en sintonía con los parámetros curriculares que establecen la institución y la normatividad pedagógica vigente.

En primera instancia, cabe anotar que es pedagógicamente posible enseñar y aprender capacidades humanas, dada la naturaleza

cognitiva, psicológica y sociocultural que las influye, posibilitando adquirir conocimientos, habilidades y hábitos “que no se expresan de forma aislada sino en la relación cognitivo-afectiva-volitiva que distingue a la personalidad” (Rivera, 2016, p. 393).

Partir de la convicción de que es posible integrar y movilizar las competencias de formación profesional con las habilidades, hábitos, capacidades, aptitudes, actitudes, motivaciones y valores que se desea inculcar en el estudiante para la solución de problemas, es el punto de partida para llevar a cabo la experiencia pedagógica de formar en capacidades humanas, a partir de la asignatura ‘Diagnóstico Social’, del programa de Trabajo Social.

Una vez se definió el curso a trabajar, se redactó la declaración o enunciado de lo que se esperaba que el estudiante conociera, comprendiera y fuera capaz de hacer o demostrar al final del proceso de aprendizaje; es decir, fueron establecidos los resultados de aprendizaje para el curso de Diagnóstico Social, estructurados a partir de un verbo que expresa una acción, un contenido u objeto sobre el que estudiante tiene que actuar y, un contexto o condiciones en la que se producirá la ejecución. Paralelamente, se definió el tipo de dominio o nivel sobre el que se acoge la capacidad humana desarrollada, para lo cual se hizo uso de la taxonomía de Bloom (Gobierno de Canarias, s.f.).

Definidos los resultados de aprendizaje, se estableció las estrategias y recursos utilizados; luego, los criterios de evaluación y niveles de desempeño, obteniendo como producto final, la siguiente información:

Tabla 1

Resultado de aprendizaje competencia del ser. Primado de la persona

Nombre de la asignatura: Diagnóstico Social	
Dominio / nivel: Aplicación	
Resultado de aprendizaje	
Estrategias / técnicas didácticas	
Recursos	
Criterios de evaluación	
Niveles de desempeño	
Tipo de prueba	
Formula diagnósticos sociales para encontrar explicaciones y alternativas a las necesidades del entorno, incorporando en su aplicación las competencias del ser, desde el primado de la persona, bajo criterios de igualdad, dignidad y reconocimiento, acorde con la Pedagogía Franciscana.	
Método de casos Retroalimentación Expedientes Material bibliográfico, contenidos desarrollados y grupos de discusión	
Formula diagnósticos sociales mediante explicaciones y alternativas a las necesidades del entorno, incorporando en su aplicación las competencias del ser desde el primado de la persona, bajo criterios de igualdad, dignidad y reconocimiento, mediante los diagnósticos sociales elaborados.	5
Formula diagnósticos sociales, suministrando descripciones explicativas y alternativas acordes a las necesidades identificadas con las competencias del ser, desde el primado de la persona.	3
Formula diagnósticos sociales, incorporando las competencias del ser desde el primado de la persona; no obstante, las descripciones suministradas no plantean alternativas viables de solución a las situaciones encontradas.	1
Formula diagnósticos sociales, suministrando descripciones parcialmente explicativas y alternativas a las necesidades identificadas, sin incorporar el desarrollo de las competencias del ser desde el primado de la persona.	
Diligenciamiento individual de formatos para diagnóstico social, utilizados en las instituciones de práctica formativa, donde se adscribe el rol del Trabajador Social.	

Los productos obtenidos tras el proceso de implementación para alcanzar los anteriores resultados de aprendizaje son plasmados en los diagnósticos sociales elaborados por los estudiantes de tercer semestre de Trabajo Social en el periodo académico 2021-1, utilizando una metodología descriptivo-interpretativa a través de un enfoque hermenéutico y fenomenológico.

Valor agregado de la Pedagogía Franciscana a la formación humano-cristiana de la Universidad

Uno de los resultados más significativo de la experiencia desarrollada es, demostrar que el desarrollo de capacidades humanas se constituye en la impronta que le da sentido al propósito misional de la Universidad Mariana, configurándose en el valor agregado de la formación profesional, en sintonía con su PEI.

Desde estos horizontes es posible dirigir el accionar docente hacia el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje, para la apropiación de los valores franciscanos y su aplicación en lo cotidiano, donde alrededor del estudiante como centro y responsable de su propia formación, se define y diseña los ambientes de aprendizaje más propicios, los medios de apoyo y estrategias de acompañamiento. En línea con este pensamiento, el Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana (2008) plantea:

En este proceso de enseñanza y aprendizaje constructivista se concibe la autonomía como un valor agregado de los procesos de aprendizaje, constructivista metacognitivo y autorregulado. Es importante destacar la doble tarea que se da en el aula desde los actores del aprendizaje; aprender a aprender y enseñar a pensar. (p. 46)

Para este caso concreto, el desarrollo del microcurrículo en el curso de Diagnóstico Social permitió evidenciar, mediante la implementación del método de casos, que los estudiantes son capaces de privilegiar el contexto socio-familiar de la persona en conflicto, para diagnosticar su realidad, sin juzgar ni calificar el comportamiento, acción o pensamiento que la haya conducido a desatar una alteración en sus interacciones, asumiendo en la lectura analítica del estudiante, una postura ética de respeto y reconocimiento por la dignidad humana.

En este sentido, el aprendizaje que se sumó al saber específico dirigido a formular diagnósticos, corresponde al saber ser, en función de la comprensión que logra el estudiante sobre la naturaleza del comportamiento humano y la interconexión con el contexto social y familiar, situación que pone de manifiesto el valor agregado del que se beneficia, por la cualificación que logra en su proceso de formación profesional. De ahí que, los diagnósticos sociales que formularon los estudiantes mediante el estudio de los casos presentados, toman como centro el desarrollo de la persona, rescatando los valores que dan sentido a la vida humana, pese a las dificultades por las que ella atraviesa, evidenciando así, la apropiación de la identidad institucional, los propósitos de formación profesional, en consonancia con una Pedagogía Franciscana.

Conclusiones

Desde la autonomía del ejercicio docente, en compromiso con su función educativa, es perfectamente posible explorar ambientes propicios para lograr que el estudiante desarrolle la capacidad de imaginar, crear y encontrar formas diferentes que conduzcan a la apropiación del saber, no como un mero concepto, sino como la capacidad de otorgarle una connotación más amplia y creativa.

Formar en capacidades humanas desde la Pedagogía Franciscana implica entender que toda realidad social es producto de constantes procesos de interrelación e interconexión suscitados por los seres humanos, en un continuo fluir de experiencias cotidianas que configuran los escenarios de análisis de quienes indagan con respecto a lo indagado. Esa lectura holística de la realidad que los trabajadores sociales plasmamos en nuestros diagnósticos, conduce a revelar que el acto complejo del conocer, requiere de una orientación formativa en valores, ya que el acto cognoscitivo no puede desconocer la red de relaciones entre los fenómenos y objetos o, entre la persona y su entorno sociofamiliar, independientemente de que ciertas realidades implicadas no sean perceptibles por los sentidos ni evidentes ante la razón. Son entonces, esas realidades las que se asocian a la lectura comprensiva que hace el estudiante sobre los casos abordados, poniendo de manifiesto su pensamiento crítico

y, privilegiando al ser como sujeto de derechos y con necesidad de oportunidades.

La implementación de las competencias del ser, desde una educación centrada en el estudiante, permite hacer énfasis en la autocrítica y en la autoevaluación, orientándolo a resignificar el rol de indagar la realidad desde una posición distante de la persona, logrando un aprendizaje verdaderamente significativo, mediante la práctica y el contacto directo con las historias de vida del mundo social.

La experiencia desarrollada logra demostrar que, al integrar los contenidos del curso con las capacidades humanas y los métodos adecuados, se configura una triada oportuna para potenciar la formación integral de los estudiantes.

A través de una enseñanza estimulante, creativa y sensible hacia nuevas percepciones, el docente es capaz de despertar en el alumno, percepciones más humanas de la realidad que estudia.

¿Qué resultados concretos arrojó la experiencia de acuerdo con el objetivo planteado?

Entre los resultados concretos generados se encuentra que, la naturaleza de los datos relacionados por los estudiantes en los diagnósticos sociales, son el resultado de la lectura holística de la información sustraída de cada caso estudiado, recogiendo las experiencias vividas por las personas como sujetos de estudio para ponerlas en diálogo con los fundamentos profesionales, éticos y humanos que les proporciona la formación en Trabajo Social.

La sensibilización lograda con las estrategias de enseñanza - aprendizaje respecto de las capacidades humanas, logró potenciar en los estudiantes su sentido de compromiso ético, igualdad y justicia social.

El método de casos se constituye en una de las estrategias metodológicas que contribuyó a potenciar las capacidades humanas del estudiante desde el primado de la persona, toda vez que condujo a exponer una realidad social de personas, familias y comunidades, logrando despertar interés por la situación planteada. El estudiante, tras la orientación suministrada, hace una relación del caso presentado con su vida o con la vida de familiares y conocidos, como medio de sensibilización en el aprendizaje.

Relacionar las situaciones que ellos han vivido o que les son familiares en su diario vivir, abre una valiosa oportunidad para aumentar la capacidad de sentir y responder ante la situación de dolor y sufrimiento del otro, promoviendo la reflexión y el reconocimiento de su importancia, para asumir un compromiso de servicio y de aporte a la transformación de la realidad social (conciencia crítica) dado que, una persona sensibilizada es capaz de sentir, acercarse, entender y comprometerse con el objeto o circunstancia que lo ‘mueve’.

Guardar coherencia con el objeto de estudio -diagnósticos sociales- y la intención de la práctica educativa -formar en capacidades humanas desde el primado de la persona-, condujo a lograr en los estudiantes, una apropiación de la propuesta correspondiente con las necesidades, intereses, motivaciones, proyectos personales, tanto de los sujetos involucrados en los casos trabajados, como también con sus propios intereses familiares y sociales.

Al indagar sobre los posibles orígenes de los problemas existentes en la realidad de los casos sociales presentados, se posibilitó despertar la conciencia crítica en el estudiante, generando un compromiso activo con el cambio de mentalidades, actitudes o prácticas, tendientes históricamente a juzgar sobre el comportamiento y no sobre las razones que lo originaron, potenciando así, la toma de conciencia y una sensibilización duradera.

Reflexiones generadas

La experiencia presentada permitió identificar que, para evidenciar el desarrollo de las capacidades humanas en los estudiantes, fue necesario centrarse en sus narrativas y descripciones diagnósticas, para comprender sus elementos de juicio, posturas y apreciaciones, con respecto a la realidad del caso estudiado.

Estas narrativas diagnósticas resaltan un pensamiento crítico sobre los casos desarrollados, mostrando la importancia de lograr, desde la intervención profesional, elementos de justicia social y la promoción de mejores condiciones de vida para los sujetos involucrados.

Otra de las reflexiones generadas en torno a la práctica pedagógica implementada tiene que ver con la importancia de concebir a la

educación de manera multidimensional; es decir, que ella no puede ser reducida a la ejecución de competencias útiles para el mercado de trabajo, en razón de la relevancia que tiene para el desarrollo y bienestar social de una nación pluralista y democrática, formar personas no solo técnicamente competentes, sino también, capaces de pensar críticamente, de examinarse a sí mismas y de respetar la humanidad y la diversidad de otros.

Transferencia del conocimiento adquirido

Para transferir el conocimiento adquirido en esta experiencia pedagógica se considera necesario:

- Generar espacios académicos de socialización con otros estudiantes y docentes, desde las voces de quienes participaron en esta primera experiencia
- Difundir la sistematización de la práctica pedagógica en medios de publicación de fácil acceso para estudiantes y docentes, como redes sociales y canales de comunicación masivos
- Publicar la experiencia en revistas especializadas
Replicar el ejercicio en otros grupos e involucrar otras capacidades humanas para finalmente, socializar los resultados.

Referencias

- Gobierno de Canarias. (s.f.). La taxonomía de Bloom, una herramienta imprescindible para enseñar y aprender. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestenerifesur/2015/12/03/la-taxonomia-de-bloom-una-herramienta-imprescindible-para-ensenar-y-aprender/>
- Jiménez, J.A., Rossi, F. y Gaitán, C. (2017). La práctica reflexiva como posibilidad de construcción de saberes. *Aportes a la formación docente en educación física. Movimiento*, 23(2), 587-600.
- Martelo, B.P. y Buendía, D.E. (2020). *Relación: Pedagogía Franciscana y currículo educativo del programa de Psicología de la Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales: caso Universidad de San Buenaventura Cartagena* [Tesis de Maestría, Universidad de San Buenaventura]. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/8126/1/Relaci%C3%B3n%20Pedagog%C3%ADA%20Franciscana_%20Beren%C3%A1%20Martelo%20Castro_2020.pdf
- Patiño, W.A. (2015). La propuesta de Francisco de Asís, como alternativa de vida ante la crisis de sentido del hoy. *El Ágora USB*, 15(2), 559-571.
- Perrenoud P. (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica* (N. Raimbau, Trad.). Editorial Graó.
- Rivera, N. (2016). Las capacidades humanas desde la perspectiva personológica del profesional competente. *Educación Médica Superior*, 30(4), 390-398.
- Universidad Mariana. (2008). Modelo Pedagógico. http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/modelo_pedagogico.pdf
- Universidad Mariana. (2011). Proyecto Educativo Institucional. <https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/pei.pdf>
- Valdés, J.L., Peña, J.M. y Romero, R. (2016). *Las prácticas pedagógicas de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Pedagogía Franciscana* [Tesis de Maestría, Universidad de San Buenaventura]. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/3852/1/Las%20pr%C3%A1cticas%20pedag%C3%B3gicas%20de%20los%20docentes_Jorge%20L.%20Vald%C3%A9s%20B_2016.pdf